



**ACTA DE SESION DE LA JUNTA UNIVESAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONTINENTAL
CARGO BEEBEE S.A.
EFECTUADA EL DIA QUINCE DE ENERO 2016**

ACTA N°7

En Quito, a los quince días del mes de enero del dos mil diez y seis, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Vicente Duque número N74-39 y Mariano Cordero de esta ciudad de Quito, previa convocatoria, se reúnen todos los socios los señores Daniel Orlando Cortes Arellano, y Orlando Cortes Gómez, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal de accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DE 2015.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO
4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS

Preside la sesión el señor Orlando Cortes, Presidente de la compañía y como Secretario actúa el Gerente General el señor Daniel Orlando Cortes Arellano.

El Presidente solicita que Secretaría constata el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con la cual el Presidente, siendo las diez horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre de 2015 y a conocer el informe del Gerente y Comisario y resolver acerca de los resultados de la empresa.



A efecto pone a consideración de los socios el balance e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2015
2. Aprobar el informe del Gerente General
3. Resolución sobre los resultados
4. Resolver sobre los resultados. La distribución de los beneficios sociales serán en proporción directa al valor pagado de las acciones.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las once y treinta minutos y a renglón seguido concede un receso para la redacción de acta, la misma que es aprobada y suscrita por el presidente y secretario de la junta.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para Constancia Firman:


Orlando Cortes Gómez
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Daniel Orlando Cortes Arellano
GERENTE GENERAL - SECRETARIO DE LA JUNTA